

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN  
CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5

Director-Propietario  
**Saturnino Rodríguez**  
Profesor del Instituto y Normales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem;  
trimestre, 2 ídem.

Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

COLABORADORES:  
*Todos los Sres. Maestros que nos honren  
con sus escritos.*

PAGO ADELANTADO  
*Anuncios a precios convencionales.*  
Número suelto. 25 céntimos

Este número ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

SUMARIO.—Capaz y decente, por *Martin Cofrade*.—  
Bodas de oro.—Comentarios y noticias.—Anuncios

## CAPAZ Y DECENTE

Indudablemente, el articulista nos va a decir aquí algo acerca de cómo deben ser las casas que se proporcionen, o se busquen, los Maestros nacionales: «capaces y decentes, para sí y su familia». Esto ya lo sabemos todos «desde los tiempos más remotos hasta nuestros días». Y esto mismo está repetido hasta la saciedad; así es que ¡buena gana de poner sobre el tapete tan trasnochado tema!

Sí, comprendido. Mas, a pesar de ello, es posible que muchos, no digo compañeros precisamente, sino otros señores que viven en ciertos sitios, y que tal vez crean que en los pueblecitos—no pocos «de pesca»—todo el campo es orégano, acaso, acaso debieran parar mientes en que eso del orégano pasó a la historia.

Yo les invitaría a algunos a que se vinieran conmigo del brazo (no puedo ofrecerles automóvil) y pasearan, por ciertos pueblos y pueblecitos «de menor cuantía»—de 450 a 2.500 almas, por ejemplo—para que se enteraran de *visu* y se convencerán de que.... la poesía bucólica, que Bato con su danza pastoril y otras quíscosas que nos cuentan los poetas en el paroxismo de su «ataque cerebral» cuando dan mano fuerte a la péñola, todo eso, en fin, pasó a la misma historia, no de la Edad Media, sino de la Antigua, pero que muy antigua, ¡ya lo creo!

Y vamos al asunto concreto de las casas que los Maestros han de habitar, y a veces usufructuar, según que el Municipio no tenga o tenga casa de su propiedad para esos efectos.

—¿Esta casita que Ud. habita, estimado compañero, es particular o del Municipio?

—Es particular; el Municipio carece de casa para el Maestro, y la tengo alquilada en 250 pesetas anuales.

—¡Caramba! Este chamizo por cincuenta duros, y en un pueblo menor de 500 almas. Es extraño, compañero.

—Aquí menos no se encuentra, a no ser que sea un pajar.

—Bien, pero aquí al menos estarán más baratos los artículos de primera necesidad; estarán relativamente baratos ¿verdad?

—¡Baratos! No lo crea Ud.; quizá estén algunos más caros que en la Corte; créalo Ud., compañero.

—Pues, hombre, yo creí que en estos pueblecillos menores de 500 almas se vivía.... a pierna suelta, y según veo andan las cosas poco más o menos que en las grandes urbes.

—¡S, sí! Y no hablemos de la higiene pública y privada. Yo creo que en esto andamos a la altura de un aduar. ¡Si viera Ud. qué.... diabluras tengo que soportar!

—Ya me lo figuro, ya. La verdad es que esto es una delicia....

—¿...? ¿Aquí? Pues unas 2.000 almas—me dice otro compañero a quién visito.

—¿Y qué tal andamos por aquí de casas?

—¡Mal, muy mal! Con no tenerla el municipio para nosotros, estamos a merced de lo que los caseros quieran «llevarnos» por una que sea no más que regular. Aquí, por término medio, cuestan 40 pesetas mensuales estas casas.

—¡Cuarenta pesetas!.... Y en el Presupuesto municipal se consignarán 250 al año, según marque nuestro Estatuto, claro está.... ¡Cuatrocientas ochenta pesetas! 230 de diferencia.

—Así es, en efecto. El municipio no tiene obliga-

ción de consignar más, cumple con lo mandado; pero la realidad es muy otra en estas provincias centrales.

—Verdad, verdad, compañero; la realidad es muy otra. Pero bueno, las subsistencias en cambio....

¡Oh, las subsistencias! Más vale no hablar del asunto, estimado compañero. También se crearán en algunas partes que aquí atamos los perros con longaniza... Pasaron también sus tiempos a la historia; aquí «se come» tan caro, o más, que en las grandes urbes, créalo Ud. mi amigo. ¡Es un horror! Y sobre todo, en esos meses que terminan en punta, o sea que traen 31 días.... ¡José qué meses más largos!....

Y voy y reflexiono luego.

Yo creo que el art. 15 del vigente Estatuto del Magisterio, por creer que aseguraba más el pago de los alquileres optó por concretar las rentas o consignaciones a las cantidades que allí se señalan. Hoy me parece eso un horror, excepción echa de las cantidades señaladas para las poblaciones de 20 mil a 500.000 almas. Las categorías inferiores tienen señalada una cantidad a todas luces insuficientes. En esos pueblos y poblaciones, a mi juicio, o se deben señalar cantidades bastante más superiores, o dejar que por cuenta de los Ayuntamientos se alquilen casas «capaces y decentes» para los Maestros, y así, nunca se darían los casos que se están dando.

¿Que los Municipios alquilaría pocilgas? ¿Sí? Pues tómese un tipo medio de alquileres en la localidad.... y sería otra cosa.... de acuerdo con el Fisco.

Creer que por 100 y 250 pesetas anuales se encuentran casas en pueblos de 400 a 5.000 almas es creer en.... sueños. Eso acaso ocurra allá entre montañas, en pueblecillos desperdigados; pero en la inmensa mayoría de los demás cuestan doble o triple (al año) que lo que se consigue en el Estatuto.

No se debe, pues, generalizar, o dar reglas, por la minoría, sino por lo que seguramente ocurre en la inmensa mayoría de los pueblos.

Téngase todo ésto en cuenta al redactar el futuro y ya próximo Estatuto.

M. MARTIN-COFRADE.

## BODAS DE ORO

El culto maestro de Fuensalida, nuestro estimado compañero y amigo D. Hipólito Ezquerro celebró sus bodas de oro con su única Escuela, de Fuensalida de la que se posesionó en 1.º de Marzo de 1879 y en la que ha permanecido, sin ninguna interrupción hasta la fecha.

Haciendo una recordación de las circunstancias, hoy por fortuna muy variadas, en que se ha venido moviendo el magisterio desde aquella época hasta la presente, trayendo a nuestra memoria aquellos tiempos en que el maestro, por término medio venía a co-

brar unas dos pesetas cuando le *petaba* al respectivo Ayuntamiento y recordando que la sufrida clase del magisterio estaba por completo a merced del caciquismo, comprenderíamos la abnegación, el entusiasmo, la ecuanimidad, la virtud y la labor educadora, bellas cualidades que concurren en el benemérito maestro D. Hipólito Ezquerro, y que no han pasado desapercibidas para los habitantes de Fuensalida, cuando de modo tan fehaciente han rendido justo y merecido homenaje al que por espacio de 50 años consagró sus energías y talento a difundir sabias lecciones entre los hijos de Fuensalida, quienes ayer levantaron un altar de reconocimiento en sus agradecidos pechos, y los pueblos que así honran a sus educadores, dan la nota simpática de que son nobles, agradecidos, honrados y dignos de la labor allí realizada. El pueblo que honra a su maestro se honra a sí mismo, ha dicho un hombre eminente y entendiendolo así el pueblo de Fuensalida, vino a coincidir con la feliz iniciativa de uno de sus discípulos predilectos, del poeta D. Benigno Alonso, que propuso premiar con un homenaje al Sr. Ezquerro, al cumplir 50 años de servicio, de su educadora misión.

Nosotros, que si bien no estuvimos presentes en tan simpático acto, lo estuvimos en espíritu, felicitamos muy efusivamente al venerable mentor de la niñez Sr. Ezquerro, al coincidente de este homenaje don Benigno Alonso y al pueblo todo de Fuensalida que dado una prueba acabada de ser agradecido.

## Comentarios y Noticias.

### «Jeromin»

Así se titulará una revista semanal ilustrada, ideal de los niños, que muy pronto verá la luz pública en Madrid, y que a juzgar por las impresiones que tenemos de los artistas y escritores de ingenio que intervendrán en dicha publicación, será instructiva y moralizadora, despertará el amor a la virtud, al trabajo, a la patria, dando a conocer las grandezas de ésta, y constituirá una magnífica revista de lujo, con ocho páginas del tamaño del *T. B. O.*, cuatro de las cuales irán en colores, y todas ellas profusamente ilustradas.

Además, *Jeromin* tendrá una copiosa sección de pasatiempos y colaboración infantil.

### Confederación Nacional de Maestros

No hace mucho, en unas declaraciones, el excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda ha dicho: «...estimo no procede hablar de economía, pues lo que se ahorra en Marruecos, por ejemplo, hay que gastarlo en Instrucción Pública.»

Esta entidad no puede por menos de aplaudir el criterio del Sr. Calvo Sotelo, tan claramente expuesto en lo que antecede, y espera verlo confirmado con hechos, pues no debe olvidarse la triste situación que atraviesa

el Magisterio primario español, con sueldos insuficientes para atender a las más perentorias necesidades de la vida (miles con menos de cinco pesetas diarias), según se demostró en la Asamblea Nacional Consultiva y según viene señalándolo la Prensa amante de la enseñanza y de los educadores de los hijos del pueblo. Tampoco debe olvidarse que siguen sin resolver muchos e importantes problemas referentes a la Escuela y al Niño.

Por la prosperidad de España, por su engrandecimiento, por su progreso en todos los órdenes, efectivamente, «no procede hablar de economías» mientras el Ministerio de Instrucción Pública solo, se halle dotado con el cinco por ciento de los gastos de la Nación.

Creemos con D.<sup>a</sup> Concepción Arenal que: «si la instrucción es un mal, debe suprimirse, pero si es un bien, debe darse, cueste lo que cueste.»

Lo que se emplee en educar e instruir a los futuros ciudadanos de la patria proporcionará al país el ciento por uno en todas las manifestaciones de la vida nacional.

La Comisión Ejecutiva, *C. Martínez Paje.—Angel A. Castilforte.—Z. Ladislao Santos.*

### Entrega de un pergamino

Ha sido entregado en su propio domicilio, al ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, un artificio pergamino en lujoso marco, con el título de Presidente honorario de la Confederación Nacional de Maestros, que le fué conferido en la Asamblea celebrada por dicha entidad en noviembre último. La Comisión encargada de la entrega, ha estado constituida por el Tesorero de la Confederación D. Zoilo Ladislao Santos, D. Luis Linares Becerra, Inspector de Primera Enseñanza, y los Maestros de Madrid D. Castor Patiño y don Félix de Mora Granados. Este último ha sido el que ha dibujado el pergamino, que será expuesto en varias librerías de la corte durante diez días.

Después de breves y elocuentes palabras del Sr. Santos, D. Jacinto Benavente acogió el título con verdadero cariño de padre.

### Secretarios

Por Real orden de 26 de febrero último, el Ministerio de Economía Nacional dispone que la Secretaría de las Juntas locales de Informaciones Agrícolas, que antes las desempeñaban los Maestros nacionales, sean desempeñadas ahora por los Secretarios de Ayuntamiento.

### Pérdida de Matriculas

Como consecuencia de la agitación estudiantil ocurrida estos días en Madrid, y por haber dejado de asistir a las clases los alumnos de la Universidad, el Gobierno ha dado una Real orden por la que pierden la matrícula todos los alumnos de la Facultad de De-

recho y muchos de las demás Facultades; y para poder recobrarla, habrán de pagar nuevos derechos del 20 al 30 de este mes.

### Curso de sericultura de Murcia

Se autoriza para que puedan asistir al citado curso, durante veinticinco días, a contar desde el día 30 de los corrientes, a los Maestros siguientes:

Don Pablo Villajuana, de Calatorao (Zaragoza); Santos Fernández Vidal, de Valencia del Sil (Orense); Lucio Portillo, de Modragón (Guipúzcoa); Valentín Escobar González, de Valdunquillo (Valladolid); José San Pedro, de Badolatosa (Sevilla); Daniel Martín, de Aguilafuente (Segovia); Lorenzo Bardonove, de Campillo de Arriba-Fuente Alamo (Murcia); Vicente Jiménez Guisado, de Arnedillo (Logroño); Tomás Vicente Blanco, de Barrio de Rábano (Zamora); Antonio Muñoz Rama, Antequera (Málaga); Antonio Bravo, de Toledo; Teudesilo de las Heras, de San Jacinto (Sevilla); Alejandro Zabala, de Olavarre (Alava); Mateo Coil, de Cabanas (Gerona); Anselmo Castaños Iglesias, de Mayoga (Valladolid); Agustín Alonso Jambrina, de San Román de Bembrite (León); José Serrano, de Nava de Mena (Burgos); Francisco Martínez, de Lodosa (Navarra); Desiderio Martínez Angulo, de Lumbrales (Salamanca); Jesús Navarro Martínez, de Cartagena (Murcia); José Vergel Linares, de Sax (Alicante); Vicente Medina, de Banifalló (Teruel); Feliciano Manzanares, de Pacheco (Jaén); e Indalecio Sánchez, de Purchena (Almería).

### Las Oposiciones.

Las oposiciones se vienen celebrando con toda normalidad. La Comisión calificadora de los maestros continúan con actividad la práctica del segundo ejercicio llamado de las 20 líneas, actuando diariamente, por término medio, unos nueve opositores en las escuelas graduadas de Santa Isabel, y en la práctica aneja a la Normal de Maestros.

Se calcula que terminará este ejercicio el próximo sábado día 23 o el lunes día 25 y seguidamente se hará las calificaciones.

Las maestras también continúan este mismo ejercicio pero las sesiones del mismo no se celebran diariamente y, por lo tanto, terminarán algo más tarde que los maestros.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores de todo cuanto se relacione con estas oposiciones.

### Estatuto

Es posible que a las próximas sesiones de la Asamblea consultiva se lleve el dictamen del nuevo Estatuto del Magisterio, en la parte referente al ingreso en el mismo que, a título de ensayo, parece que en el proyecto se reserva un número determinado de vacantes que se han de proveer mediante la formación que se haga en las Normales.

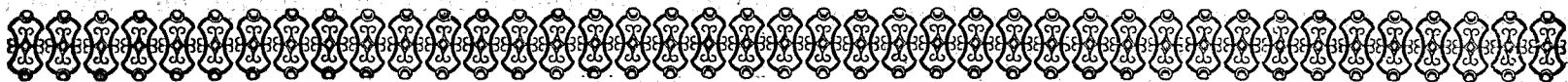
# INFANTES Y COMPAÑIA

La más antigua y acreditada fábrica en la elaboración de mazapán, premiada en varias Exposiciones con Medalla de primera clase, proveedora de la Real Casa.

Sirve con prontitud y esmero  
los numerosos pedidos que se la confían

::: Calle de Belén, núm. 13 :::

TOLEDO



Pruebe Ud. el Café

“REY WAMBÁ”

y se convencerá de que es el mejor.

Ayuso - Toledo

